

## SOLUCIONES EXPO 2008, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas en el Salón de Actos de Multicaja, calle San Voto, número 6 de Zaragoza; y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2007.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Fau Guinda.—32.431.

## SORIA GENLAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Soria Genlab, Sociedad Anónima", a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado, 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 27 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ramiro Altube.—30.618.

## SORRAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo

lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital social inicial. Establecimiento de nuevas cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Risueño Cardoso.—30.724.

## SPINNAKER INVEST, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución, en virtud del artículo 153.1.b) de la LSA y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas, nombramiento o reelección, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así

como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe justificativo del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto del punto Segundo del orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Ignacio García-Nieto Portabella.—32.081.

## STELLARIA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 25 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Tomar constancia del cambio de denominación de la entidad depositaria.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Rubio Laporta.—31.330.

## STI NUEVA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de la entidad mercantil «Sti Nueva Línea, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el 30 de abril de 2008, acordó la reducción del capital en 180.303,63 euros, quedando el capital social en 120.202,42 euros, con la consiguiente anulación de las acciones del capital social numeradas de la 2001 a la 5000, ambas inclusive, de 60,1012 euros de valor cada una.

Se realiza la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Ramón Juntadez Magdaleno.—29.412.

## SUCROAL, S. A. L.

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cuál se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 27 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de